

DECRETO

ARTICULO 1º) Facúltase a la Contaduría Municipal a liquidar la suma de \$ 85.- (Pesos Ochenta y Cinco) para solventar los costos de un presente con motivo del 75º Aniversario de la Escuela N° 16 “Vicente López” del Paraje La Luna de Coronel Dorrego.

ARTICULO 2º) El importe autorizado en el Artículo anterior se imputará a la Partida “Eventos Culturales y Deportivos – Agasajos y Homenajes” del Presupuesto de Gastos del Consejo Deliberante.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, 3 de Agosto de 2005.-